

19 ES 21 22	11 NUMERO 286.357	16 Y
	FECHA DE PRESENTACION 26-Abril-1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. E06B 3/74
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA CONSTRUCCION DE PUERTAS DE MUEBLES Y SIMILARES"

71 SOLICITANTE (S)

PAVIMENTOS OLAEDER, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/ Cordeleria, nº 2 -DEBA- (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

R-3.072 JI/tf

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de
claración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio-
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigen-
5 - te Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enuncia
do indica, se trata de "DISPOSITIVO PARA CONSTRUCCION DE PUER-
TAS DE MUEBLES Y SIMILARES".

10 A pesar de los numerosos materiales empleados actual-
mente, la madera natural sigue siendo apreciada como un elemen-
to de calidad, sin posibles sustitutos, en la construcción de-
muebles, cuando se trata de valorar el aspecto estético y se -
ha convertido por ello en un producto de lujo. Consecuentemen-
te las exigencias de calidad de acabado superficial de los mue-
bles de madera natural son elevadas como corresponden a un ar-
15 tículo que se adquiere por preferencia estética, aún sabiendo-
que es de precio más elevado. Muchos de los problemas de los -
muebles de madera natural tienen su origen en la propia natura-
leza de la madera, que al ser un cuerpo vivo presenta un esta-
do higrométrico variable en sus fibras, que al almacenar líqui-
do entre ellas modifican su posición, transversal y en conse--
20 cuencia la dimensión de la pieza de madera en la dirección -
"contraria a la veta" de muy superior cuantía a la simple dila-
tación que por efecto de la temperatura se produce en la direc-
ción de la veta.

25 Como el estado higrométrico inicial puede ser distin

1 to, según el tiempo que hace desde que la madera fue cortada e
incluso después, la variación de temperatura produce cambios -
higrométricos con dilataciones y contracciones distintas que -
5 dependerán de la clase de madera, de su estado inicial e inclu-
so del espesor de la pieza; cuando se pretende construir un -
elemento en el que entran piezas distintas, y de espesores dis-
tintos como ocurre con las puertas formadas por un grueso mar-
co exterior y un delgado plafón central decorativo; los proble-
mas que surgen son grandes tanto en fabricación como en perman-
10 nencia del acabado inicial

Los sistemas que existen hoy en día en el mercado pa-
ra la construcción de puertas de muebles y similares, compues-
tas por un marco de travesaños y un plafón central, el cual -
queda encajado por su contorno dentro de una acanaladura del -
15 dintorno del marco, tienen la desventaja, en primer lugar, de
no poder realizar el acabado final independientemente, antes -
del montaje, sino que después de alojar el plafón dentro del -
marco de travesaños, es cuando se realiza el acabado final de
todo el conjunto.

20 La segunda desventaja del método actual es consecuen-
cia de la anterior; las variaciones de temperatura a que está-
sometida la madera de la puerta provocan en la misma dilatacio-
nes y contracciones que, como en la unión del plafón con el -
marco de travesaños, no existe holgura transversal necesaria -
25 que absorba dicha dilatación. El sentido de la veta en las -

puertas es vertical, por tanto las posibles dilataciones y contracciones serán en la dirección horizontal.

Si la deformación es positiva, es decir, si la medida transversal del plafón aumenta con respecto del marco, está limitado por las acanaladuras del dintorno de los marcos verticales, este plafón no puede dilatar, provocando en él mismo una deformación horizontal con la aparición de curvatura o grietas en la superficie. Si la deformación es negativa, es decir, si la medida transversal del plafón disminuye con respecto del marco, entonces una parte del plafón que estaba oculta en el dintorno de los marcos verticales, aparecerá fuera de los mismos, dejando el conjunto antiestético, dado que como el acabado final había sido realizado después del montaje, esta parte que ahora se visualiza, no había sido acabada previamente, y forma una franja vertical que afea la puerta.

En resumen, el método actual, presenta serias desventajas, tanto estéticas como prácticas, que en algunos casos, puede llegar incluso a resultar antieconómico, por las consecuencias que pueden acarrear, así como la pérdida de imagen que supone ante el cliente que ha visto como se ha deteriorado la puerta a causa de alguna de las desventajas a que se hace mención en los puntos anteriores.

Con el sistema preconizado ahora, para la construcción de puertas de muebles y similares, las puertas de madera se componen por un marco de travesaños y un plafón central -

1 el cual queda encajado por su contorno dentro de una acanaladu-
ra del dintorno del marco; en nuestro invento, en los travesa-
ños del marco que corresponden a la dirección de la veta de la
madera del plafón, las acanaladuras tienen una profundidad tal
5- que la suma de una de ella con la dimensión interior del mar-
co es mayor que la dimensión del plafón en esa misma dirección;
además, uno de los travesaños del marco que corresponde a la
dirección contraria a la veta de la madera del plafón, tiene
su acanaladura definida entre el travesaño y un perfil postizo
10 complementario, provisto de escalones que sirven para solidari-
zarse con el travesaño horizontal inferior.

Este sistema permite el montaje del plafón central -
en el marco de travesaños, completamente terminado, incluso --
con el acabado final de las superficies exteriores, que normal-
15 mente suelen ir barnizadas.

La diferencia de medidas entre el plafón (en la di-
rección transversal a la veta) y la medida interior del dintorno
tomada sobre los travesaños verticales, permite que exista una -
holgura suficiente en ambas partes, de modo que la posible di-
20 latación del plafón, que en esta dirección se produzca queda --
absorbida por la citada holgura. Si por el contrario, se produ-
ce una contracción en el plafón, es decir una disminución de su
medida, la parte del mismo que queda ahora fuera de la acanala-
dura del dintorno de los travesaños verticales no se apreciará,
25 dado que el plafón fué acabado totalmente antes de ajus--

1 tarlo dentro de la acanaladura del dintorno del marco; por tan-
to toda la superficie del mismo está terminada.

5 La perfecta ubicación del plafón dentro del dintorno
del marco de travesaños se consigue mediante un pasador exis-
tente en el marco que queda introducido en una muesca o escota-
dura situada en el extremo superior del eje de simetría vérti-
cal del plafón.

10 Para comprender mejor la naturaleza del presenta in-
vento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemá-
tica de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y sus-
ceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alte-
ren las características esenciales.

15 La figura 1 representa el marco de travesaños visto-
por detrás.

La figura 2 representa una sección transversal del -
marco de travesaños, en la cual se aprecia la acanaladura del-
dintorno del travesaño horizontal superior y la ranura del tra-
vesaño horizontal inferior.

20 La figura 3 representa el marco de travesaños visto-
de frente.

La figura 4 representa el plafón central visto por -
detrás.

La figura 5 representa una vista lateral del plafón.

25 La figura 6 representa el plafón central visto de -
frente.

1 La figura 7 representa una vista por detrás del conjunto, marco de travesaños y plafón central, en la cual se aprecia una posición intermedia de montaje del plafón central.

5 La figura 8 representa una vista por detrás del conjunto formado por el marco de travesaños y el plafón central con el perfil postizo ya montado.

10 Las figuras 9 y 10 representan dos secciones transversales de los travesaños verticales realizadas por las líneas indicadas en la figura 7, en las que se observa la holgura entre el plafón central y las acanaladuras del dintorno del marco.

15 La figura 11 representa una sección transversal del travesaño horizontal inferior realizada por la línea indicada en la figura 8; en la que puede apreciarse el escalón del perfil postizo penetrando en la ranura del travesaño.

Detalles aclaratorios

- 1.- Marco de travesaños
- 2.- Plafón central
- 3.- Dintorno del marco
- 20 4.- Acanaladura del dintorno del marco
- 5.- Ranura del travesaño inferior
- 6.- Perfil postizo
- 7.- Escalón del perfil postizo
- 8.- Holgura lateral
- 25 9.- Escotadura del plafón central

- 1 10.- Pasador del travesaño superior
 11.- Travesaño horizontal superior
- 12.- Travesaño horizontal inferior
- 13.- Superficie escalonada.
5 14.- Dimensión interior del marco
- 15.- Dimensión transversal del plafón central
- 16.- Eje de simetría vertical del plafón
- 17.- Sentido de montaje

10 El sistema para la construcción de puertas de muebles y similares, objeto de esta invención, consiste en idear un montaje del plafón central (2) y el marco de travesaños (1) que permita el acabado total de ambos elementos, incluso el rematado exterior definitivo.

15 El marco de travesaños (2) se construye totalmente practicando en el dintorno del mismo (3) una acanaladura (4) de forma tal, que la suma de la profundidad de una de ellas, tomada en la dirección contraria a la veta de la madera del plafón (2) y la dimensión interior del marco (14), es mayor que la dimensión transversal (15) del plafón central (2).

20 La característica anterior, permite montar el plafón central (2) dentro del marco de travesaños (1) totalmente terminado, incluso ya provistos ambos de su acabado exterior definitivo.

25 La diferencia de medida entre la dimensión transversal del plafón (15) y la suma de la dimensión interior del mar

1
co (14) más una de las acanaladuras (4) de los dos travesaños-
verticales permite que exista una holgura (8) en esa misma di-
rección lateral, de tal manera que pueda absorber las posibles
deformaciones que se produzcan en esa dirección, contrarie a -
5
la veta.

Las desventajas enumeradas en el sistema actual mo-
tivadas por las deformaciones de la madera, quedan subsanadas -
dotando al sistema de esta holgura lateral (8). Cuando la de-
formación del plafón central (2) es positiva, la dilatación -
10 del mismo, se introduce dentro de la holgura lateral (8), evi-
tando así las posibles grietas, comentadas para el sistema ac-
tual. Cuando la deformación del plafón central (2) es negativa
al contraer el mismo, la parte que queda fuera de la acanaladu-
ra (4) no resulta antiestética, como el sistema actual, por -
15 falta de pintura, ya que el sistema preconizado permite acabar
totalmente el plafón central (2), antes de su montaje, incluso
su remate exterior definitivo, así como el marco de travesaños
(1).

Para facilitar el montaje del conjunto, el plafón -
20 central (2), tiene una muesca o escotadura (9), situada en el
extremo superior de su eje de simetría vertical (16) y el tra-
vesaño horizontal superior (11) tiene un pasador (10), también
en su eje de simetría vertical. Con este dispositivo se consi-
gue que el plafón central (2) quede ubicado simetricamente den-
25 tro del marco de travesaños (1), siendo iguales las holguras -

laterales (8).

El travesaño horizontal inferior (12) está preparado para alojar un perfil postizo (6), dotado de un escalón (7) - que se acopla perfectamente en la ranura (5) de dicho travesaño inferior (12), una vez posicionado el plafón central (2) en el marco de travesaños (1) mediante el pasador (10) que fija la escotadura del plafón central (7) al travesaño superior (11).

La maniobra de montaje se efectúa con sencillez; primero se introduce angularmente uno de los costados del plafón (2) en una de las acanaladuras verticales (4), esto es posible dado que la suma de anchura interior (14) del marco (1) más la profundidad de una de las acanaladuras (4) es superior a la dimensión en anchura (15) del plafón. Este juego de dimensiones permite el retorno del plafón (2) hacia la acanaladura (4) opuesta y queda introducido en ambas como lo muestra la figura 7. Bastará entonces alinear el plafón (2) respecto del marco (1) desplazándolo hacia arriba en el sentido de la flecha (17) hasta que el encaje de la escotadura (9) en el pasador (10) determinen su posición correcta y entonces al encajar a presión el perfil postizo (6) en la ranura (5) del marco, queda inmobilizado el plafón (2) sin holgura en sentido vertical.

El perfil postizo (6) sería suficiente para inmovilizar el plafón central (2) dentro del marco de travesaños (1); no obstante, para evitar que por efecto de golpes o portazos,

1 cosa por otra parte muy posible, el perfil postizo (6) pudiera salirse de la ranura (5) del travesaño inferior (12), el sistema preconizado ha considerado conveniente encolar la superficie lateral (13) del perfil postizo (6) y el travesaño horizontal inferior (12). De esta forma la unión de ambos elementos - marco de travesaños (1) y plafón central (2) está perfectamente garantizada.

5 Este sistema para la construcción de puertas de madera para muebles y similares, corrige totalmente dos desventajas del sistema actual, referidas a la imposibilidad de dilatación horizontal del plafón central (2), dotando al mismo de una holgura lateral (8) que absorbe esa posible dilatación; corrige también la desventaja antiestética producida por la contracción horizontal del plafón central (2), que deja al descubierto una parte del mismo sin rematar, dado que el sistema preconizado permite el acabado definitivo del plafón central (2) antes de montarlo. Finalmente aporta ventajas prácticas consistentes en facilitar el montaje del marco de travesaños (1) y el plafón central (2), mediante un perfil postizo (6) dotado de un escalón (7) que a su vez ajusta en una ranura (5) situada en el travesaño horizontal inferior (12). Este perfil-postizo (6) está encolado por la superficie (13).

10
15
20
25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente-invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-

1 cir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales -
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Interna--
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solici-
tud.

NOTA

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en
España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO -
PARA CONSTRUCCION DE PUERTAS DE MUEBLES Y SIMILARES", en todo-
de acuerdo con las siguientes:

- 15 -
-
-
-
-
-
20 -
-
-
-
-
-
25 -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1
5°
10
15
20

1ª.- Dispositivo para construcción de puertas de muebles y similares, de las puertas de madera que se componen por un marco de travesaños y un plafón central, el cual quedará encajado por su contorno dentro de una acanaladura del dintorno del marco, caracterizado porque en los travesaños del marco que corresponden a la dirección de la veta de la madera del plafón, las acanaladuras tienen una profundidad tal que la suma de una de ellas a la dimensión interior del marco es mayor que la dimensión del plafón en esa misma dirección y uno de los travesaños del marco que corresponde a la dirección contraria a la veta de la madera del plafón tiene su acanaladura definida entre el travesaño y un perfil postizo complementario provisto de escalones para solidarizarse con el travesaño, todo lo cual permite el montaje del plafón central en el marco completamente terminado e incluso ya provistos ambos de su acabado exterior definitivo, así como que exista una holgura lateral entre el plafón y el fondo de la acanaladura en la dirección en la que pueden producirse diferencias de dilatación.

25

2ª.- Dispositivo para construcción de puertas de muebles y similares, de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque en el plafón existirá una muesca o escotadura situada en el extremo superior de su eje de simetría vertical que se complementará con un pasador existente en el marco para fijar la posición correcta de montaje antes de que el per

1 fil postizo inmovilice el conjunto.

3^a.- Dispositivo para construcción de puertas de mue-
bles y similares, de acuerdo con las reivindicaciones anterio-
res, caracterizado porque preferentemente el travesaño que po-
5 see el perfil postizo será el travesaño horizontal inferior.

4^a.- Dispositivo para construcción de puertas de mue-
bles y similares, de acuerdo con las reivindicaciones anterio-
res, caracterizado porque la fijación del perfil postizo es -
efectuada por penetración de su escalón en una ranura del tra-
vesaño correspondiente y será asegurada la unión mediante enco-
10 lado o similar.

5^a.- "DISPOSITIVO PARA CONSTRUCCION DE PUERTAS DE -
MUEBLES Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente-
15 memoria descriptiva que consta de catorce hojas mecanografía--
das por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-
jos.

Madrid, a

El Agente Oficial

20
JUAN DEL VALLE SANCHEZ
P. P.
José Izquierdo Faces

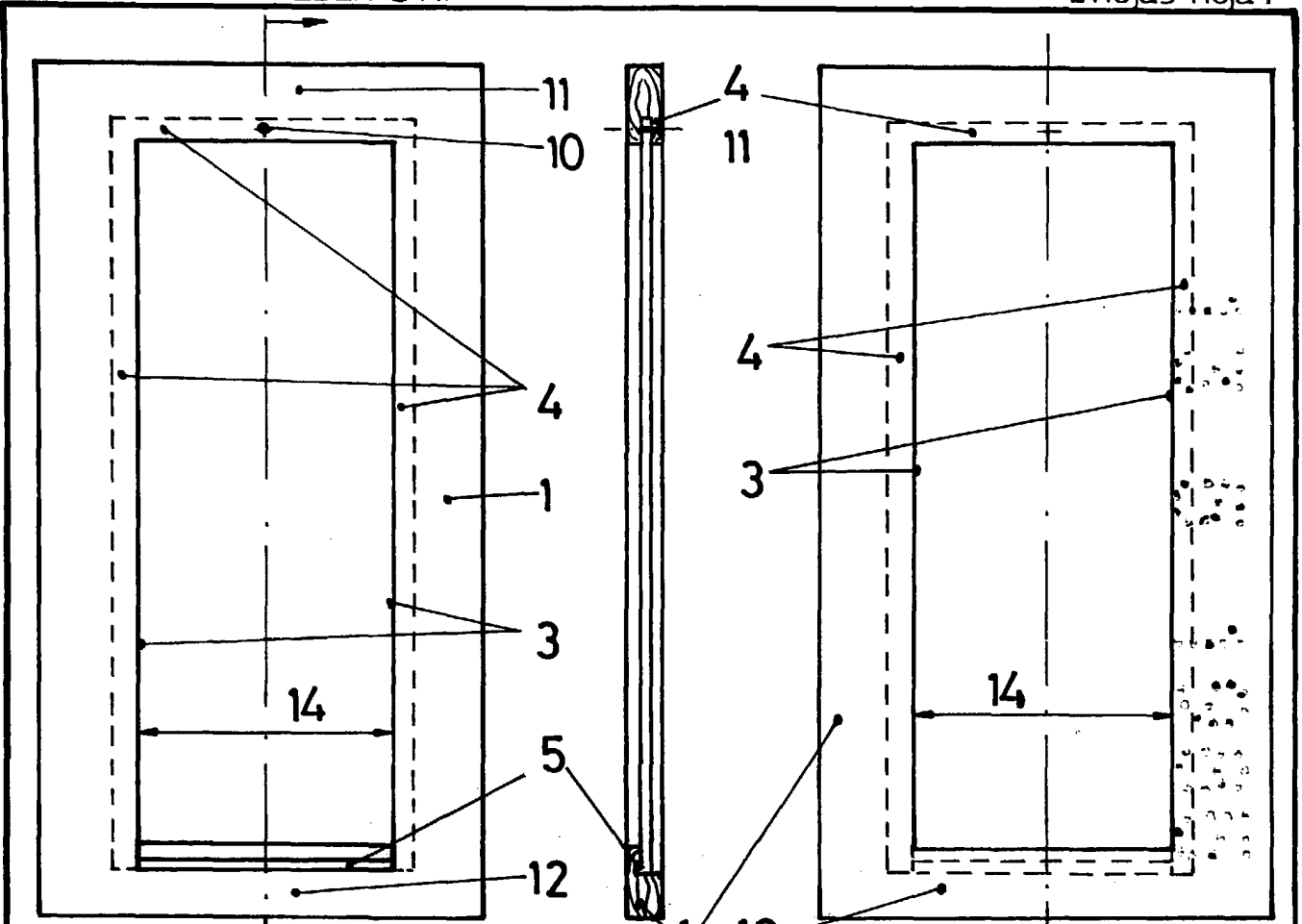


Fig 1

Fig 2

Fig 3

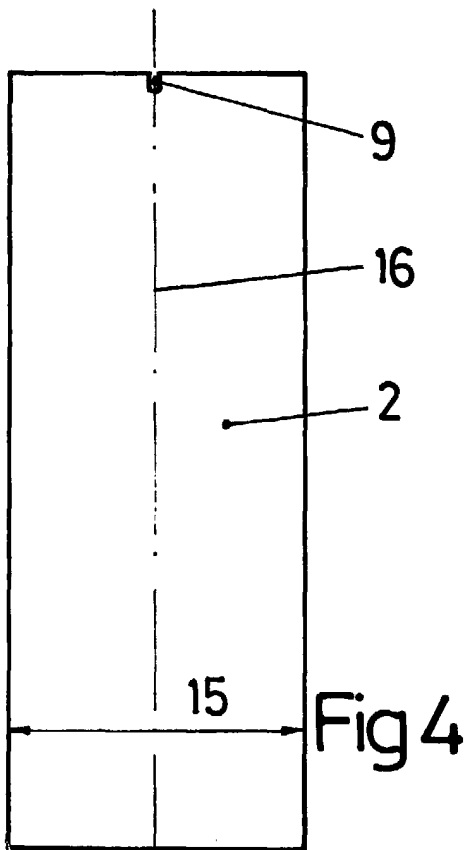


Fig 4

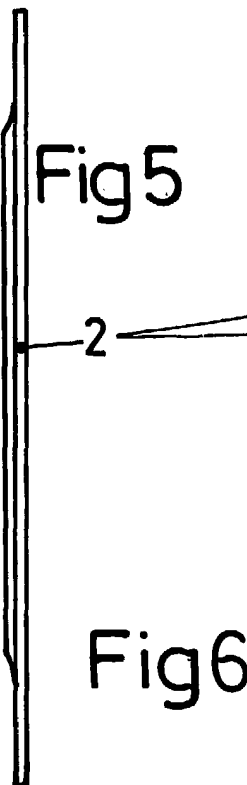
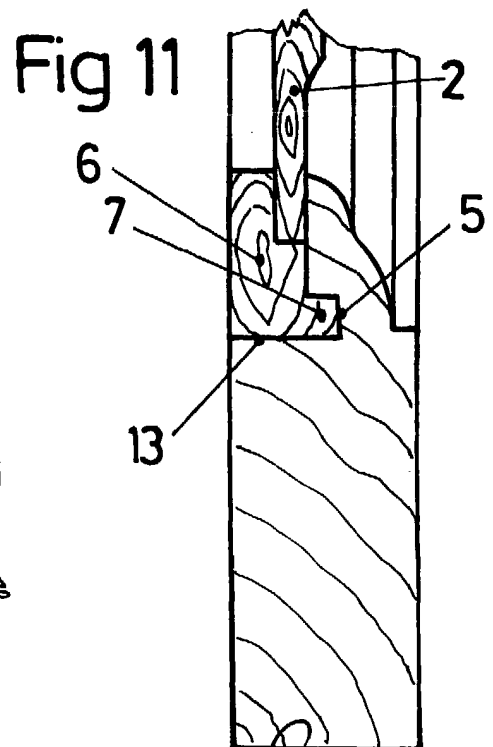
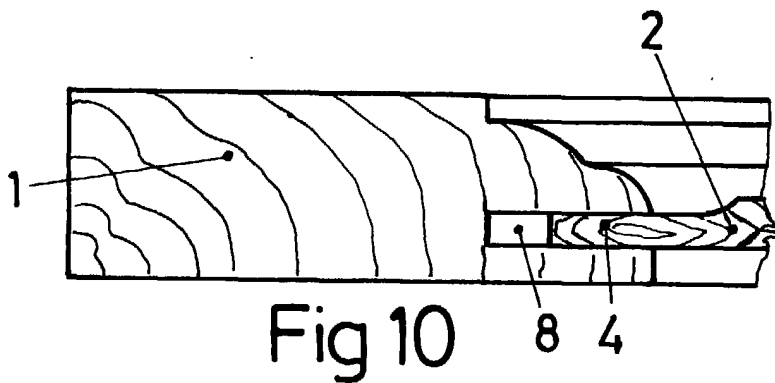
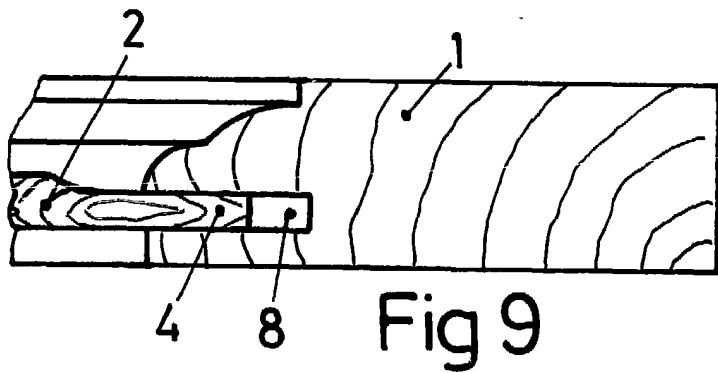
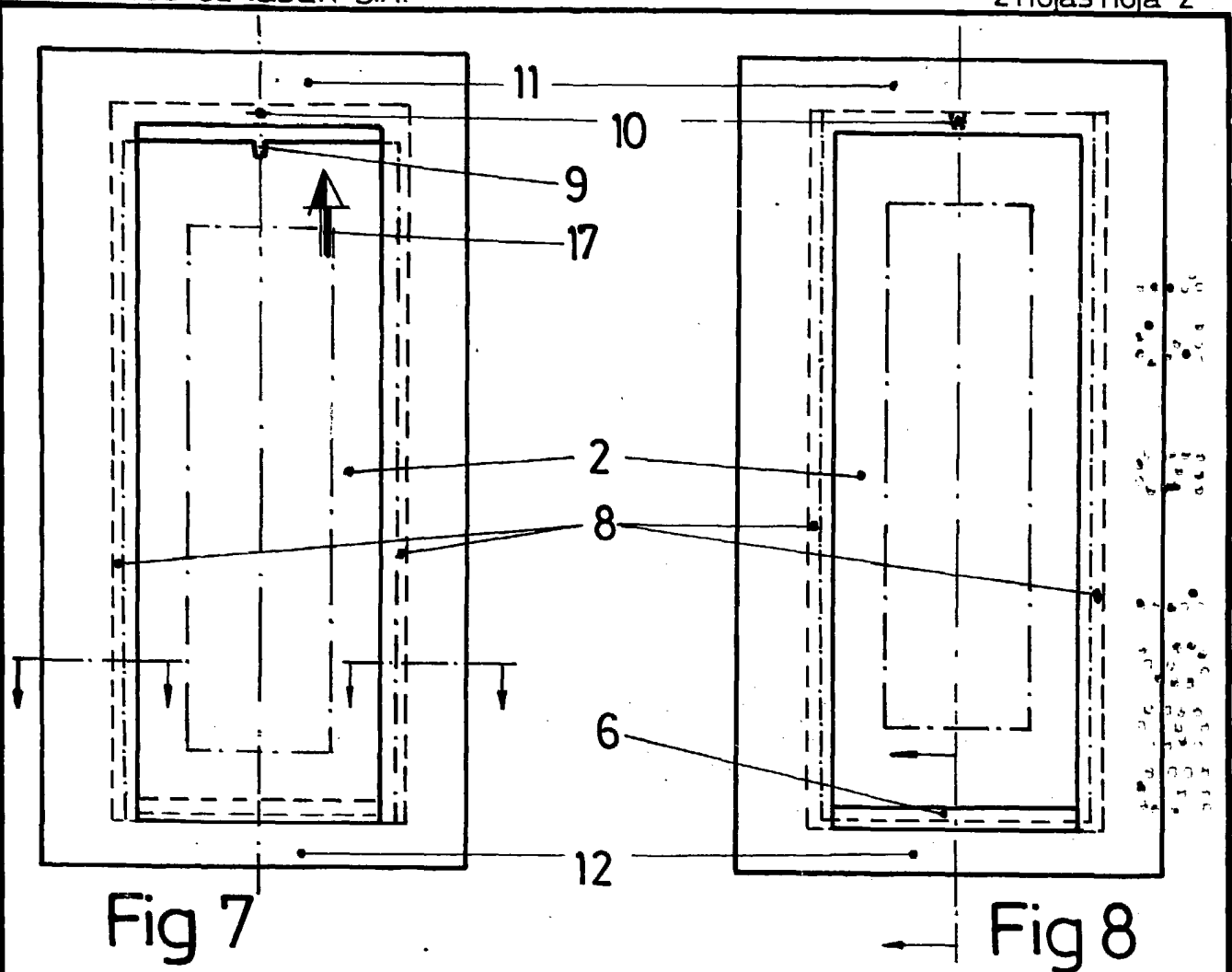


Fig 5

Fig 6

Escala variable

Madrid
El Agente Oficial
JUAN DEL VALLE SANCHEZ
P. P.
José Izquierdo Faces



Escala variable

Madrid
 El Agente Oficial
JUAN DEL VALLE SANCHEZ
 P. P.
 José Izquierdo Flores